

BASCUÑÁN CORTÉS, Javier: *Instruir, proteger, vigilar. Historias de la educación social y política*, Cuadernos del Departamento de Educación Comparada e Historia de la Educación, València, Universitat de València, 2012, 207 pp.

En esta obra el profesor Javier Bascuñán nos ofrece cuatro trabajos que pueden leerse de forma independiente y a su vez se relacionan entre sí de modo que nos permite tener una visión panorámica del proceso de gestión de España como Estado nación, y de las herramientas y cauces de los que se valieron sus promotores, así como sus detractores, para conseguir consolidarse en la sociedad decimonónica y de principios del siglo XX. Comienza el recorrido histórico con el interesante proceso de homogeneización de las unidades monetarias y unidades de pesas y medidas, iniciado en los primeros años del siglo XIX y que transcurrió paralelo a la consolidación de los organismos estatales de jurisdicción y gestión pública. La cimentación de la idea de España pasaba necesariamente por uniformar los instrumentos de contabilidad para que así los organismos oficiales pudieran a su vez controlar la rentabilidad y eficacia de sus políticas públicas. Y aquí es donde se cruza la aritmética y la historia de la educación social, como se indica en el título de este primer apartado. La tan ansiada uniformidad en las cuentas del Estado tenía como objetivo primordial tal: «uniformizar las mentalidades individuales y colectivas de los vecinos de los pueblos de los reinos para que admitiesen la necesidad de plegarse a los designios de sus fieles servidores: los funcionarios» (p. 37). El papel que la educación formal debía jugar en el reconocimiento y la necesidad de los empleados públicos como agentes de la autoridad se centró en inscribir en la conversión de medidas, pesos y de monedas extranjeras y nacionales, pasando a formar parte del currículum de la formación básica.

En este sentido, la ramificación de la ideología capitalista y de la consolidación de ésta como orden económico deseable, tanto el Estado como el comercio, la industria e incluso la cultura, se jugaban su desarrollo y permanencia. En el sometimiento de las diferencias locales y regionales, la aritmética fue acompañada de una particular alfabetización discursiva, que pretendía dotar a los alumnos de recursos para interpretar textos y argumentar ideas, conscientes como eran de la necesidad de

predisponer favorablemente a la población ante el papel de control y a la vez de protección, que proyectaban desarrollar los organismos de servicio público. Sin embargo y a pesar de los numerosos esfuerzos prolongados en el tiempo, no resultó nada fácil que la población desechara las nomenclaturas tradicionalmente empleadas para hablar de dinero, pesos o medidas, tan ligadas a su vida cotidiana. De hecho aún hoy en día se continúan utilizando en algunos contextos en Valencia unidades de peso y medida de carácter local y regional. La pretendida homogeneización encontró como obstáculos el alto índice de analfabetismo en la Valencia del siglo XIX, la fuerza de la costumbre y un apego identitario a lo considerado como propio, que contravenía el espíritu unificador e igualador que se proyectaba desde el gobierno central.

Los ayuntamientos —y pasamos al segundo capítulo del libro—, se convirtieron en el último eslabón de la estructura estatal y, por lo tanto, el más próximo a la población. Durante el reinado de Isabel II, se articuló todo un organigrama y procedimiento de nombramiento, de modo que las administraciones locales desempeñaban un papel fundamental en la emisión y el posterior cumplimiento de ordenanzas municipales dirigidas a regular la moral y el bienestar material de los vecinos. Siendo nombrados por la Corona y los jefes políticos, los alcaldes garantizaban de este modo que los tentáculos del gobierno central llegaran a todos los rincones del país. Se exigía, a su vez, mayor eficacia de la educación primaria elemental y de la beneficencia, en un claro ejemplo de aplicación de la lógica capitalista a dos ámbitos tradicionalmente gestionados por la Iglesia católica.

A las entidades locales se les pedía, en consecuencia, que ejercieran de apéndices del Estado y como meros gestores de servicios públicos, preservando la moralidad y la atención de las necesidades de la población. Se trataba pues, de un discurso tecnocrático, administrativo y pretendidamente neutral y apolítico. Era la figura del funcionario público la que personalizaba esta misión encomendada por el gobierno,

presentándose ante sus conciudadanos como servidor del bien común y fiel servidor a la ley. En este nacimiento de la gestión pública la creciente presencia de la administración en todos los ámbitos de la vida ciudadana obedecía a un principio utilitarista que impregnaba incluso la formación de los más pequeños. Se tomaron medidas para garantizar la escolarización, multando a los padres que no llevaban a sus hijos a la escuela y haciendo recaer sobre el maestro la responsabilidad de la formación intelectual así como la religiosa.

De igual modo se aplicó a la beneficencia y a los servicios de atención de la población la normatividad —de nuevo la homogeneización como objetivo— y el control de su cumplimiento so pena de responsabilidades por parte de quienes no la cumplieran. De hecho vagabundos, niños huérfanos y presos se veían conminados a trabajar como parte de su reintegración a la sociedad y, cómo no, para tributar al Estado en pago a sus atenciones. Como se ha indicado previamente, los alcaldes y los funcionarios públicos tenían que velar no sólo por el progreso económico y social de la población, sino también por la buena moral de la misma, entendida ésta como sinónimo de católica, y pasamos así al siguiente tema analizado por el autor.

Todos estos cambios sociales, políticos, económicos e ideológicos no siempre hallaron eco. Ejemplo claro es el de la jerarquía eclesiástica católica. El impulso que el discurso de la modernidad estaba alcanzando en la España de finales del siglo XIX afectaba de lleno a las doctrinas eclesiales, que veían peligrar no sólo su estatus ideológico, sino también económico y social. Se exigían nuevos enfoques doctrinales y de organización y, en consecuencia, de acción para contrarrestar el influjo que los movimientos políticos socialistas y anarquistas estaban teniendo entre las clases obreras y más desfavorecidas. Surge así un apostolado religioso seglar con una clara proyección social y popular, creándose organizaciones como Acción Católica, organismos de juventudes católicas y los Círculos Católicos que pasaron a denominarse obreros.

Una amenaza clara pesaba sobre la Iglesia católica, apostólica y romana: los

intentos desde diferentes sectores de relegar la religión al ámbito de lo privado y ceder espacios al Estado y a una visión laicista de la gestión pública y, por ende, de la educación y de la atención social, campos históricamente adscritos a la estructura eclesiástica. Resultaba claro para los jerarcas católicos que una mayor presencia del Estado en la vida diaria del ciudadano iba acompañada de una mengua de la presencia eclesial. Desde Roma se luchaba mediante las encíclicas, las revisiones doctrinales y el apoyo a la creación de organizaciones religiosas y seculares, que se acercaran a los obreros y les alejaran de la idea de la revolución social, anteponiendo la vuelta al papel preponderante de la religión en la vida pública y privada. El catolicismo fomentaba el apoliticismo para unir a los creyentes contra los cambios y las narraciones divergentes a los intereses de Roma. En estas páginas el autor describe la creación de diversas asociaciones y entidades que pretendían homogeneizar, una vez más, a la población frente a los ataques laicistas y revolucionarios.

Para acabar el libro, Javier Bascuñán, junto a la profesora Antonia María Mora Luna de la Universidad de Granada, realizan un breve estudio sobre los orígenes del movimiento feminista en España en las postrimerías del diecinueve. La ignorancia y el menosprecio ante las tímidas reivindicaciones de algunas de las mujeres que se hacían escuchar fueron la tónica general, tanto en la sociedad como en las élites políticas e intelectuales. Si bien es cierto que el contexto del momento distaba mucho de ser terreno abonado para las demandas de las mujeres, ambos profesores aportan ejemplos concretos de cómo algunos políticos de distinto signo eran contrarios al sufragio universal que incluyera a las mujeres, o bien limitaban su presencia pública y laboral, atendiendo a diferencias físicas e incluso cognitivas.

A las mujeres se les achacaba la falta de formación política presuntamente necesaria para poder ejercer con responsabilidad y conocimiento el derecho al voto, así como un excesivo apego al conservadurismo y cierta dependencia de la Iglesia. Sin embargo, a los hombres no se les exigía

estar libres de ninguna de estas hipotéticas limitaciones. Y nadie discutía el sufragio universal masculino. Si mujeres como Concepción Arenal elevaron la voz para exigir ciertos derechos civiles y profesionales para las mujeres, no lo hizo extensivo en el caso del derecho al voto. Asimismo, el concepto de ciudadanía se circunscribía exclusivamente al hombre, quedando para la mujer el cumplimiento de las normas de urbanidad y buenas maneras, siempre dirigidas al cumplimiento de sus funciones como esposa, madre y gestora del hogar. De ahí deriva la formación en economía doméstica —recuperada por el franquismo años después— y el sometimiento a la doctrina católica que mantenía el papel marginal de la mujer en el espacio público (político, intelectual, en la prensa...), relegándola al hogar y al cuidado de los hijos. Como apuntan los autores, el subdesarrollo económico del país y la perenne presencia del conservadurismo en distintos ámbitos de la sociedad retrasaron aún más la aparición del movimiento feminista en España, perpetuándose una vez más la homogeneidad en la consideración de la mujer como un apéndice del hombre a su servicio.

De este modo y desde cuatro enfoques diferentes pero íntimamente relacionados, el profesor Bascañán nos ofrece un puñado de historias sobre la educación social y la política, cosidas por el surgimiento del Estado nación y su consecuente aparato administrativo, burocrático y de cómo se fueron definiendo las políticas públicas.

SANDRA GARCÍA DE FEZ